

Municipio abre cifras respecto a licencias, pero no da nombres

VIÑA DEL MAR. *Tras semanas de presión, la administración reveló algunos datos, pero concejales denuncian lentitud en el proceso. Exigen profundizar medidas.*

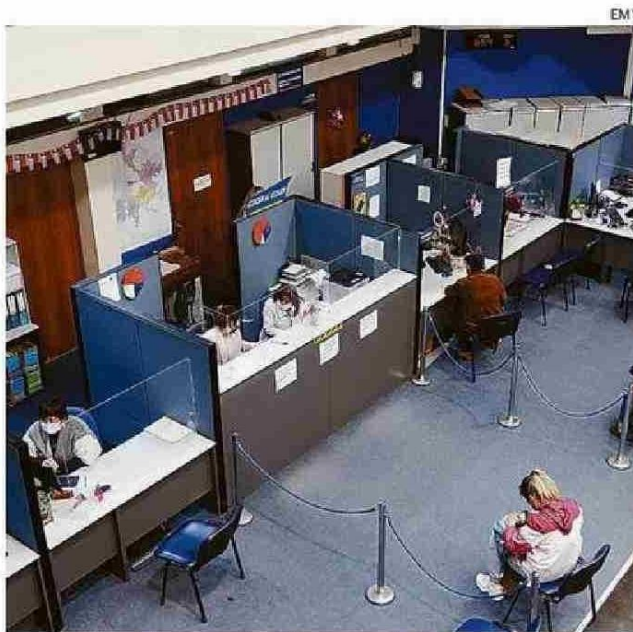
Sebastián Mejías O.

sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

Entre la Corporación Municipal de Viña del Mar (CMVM) y la Municipalidad suman 323 casos detectados por la Contraloría General de la República, liderando el ranking regional de funcionarios que viajaron al extranjero mientras debían mantener reposo por licencia médica. A un mes de revelada esa información, se ha desatado una fuerte presión por parte de los ediles, quienes, en la última sesión del Concejo, reclamaron por la falta de transparencia y exigieron que la administración dé cuenta del listado completo de los involucrados.

Frente a la insistencia de los concejales, la administración municipal entregó un memorándum con algunas cifras relevantes, aunque se aclara que la información fue calificada como "confidencial" por el propio órgano contralor y que los sumarios tienen carácter de "secreto por ley".

Sin embargo, en cuanto a los números, se transparentó que respecto a la Municipalidad de Viña del Mar se informaron 53 casos, que corresponden a 45 funcionarios de distintos escalafones y calidad jurídica, instruyéndose 38 sumarios, con la diferencia que se explica, señala el documento, por funcionarios que ya no trabajaban en la entidad por razones distintas al tema en cuestión.



EDILES PRESIONAN PARA QUE MUNICIPIO REVELE LISTADO OFICIAL.

159

sumarios se instruyeron e la Corporación Municipal, de los 195 funcionarios cuestionados por viajar al extranjero.

También se informa que los casos se distribuyeron entre ocho fiscales y que los resultados fueron remitidos a la Contraloría el 29 de mayo pasado.

En cuanto a la Corporación Municipal, de los 270 casos informados por la Contraloría, se trata de 195 funcionarios, aun cuando, en total, se instruyeron 159 sumarios, "pues a la fecha del informe había 36 funcionarios que ya no trabajaban en la Corporación, por

razones distintas al tema en comentario".

Los casos se distribuyeron entre dos fiscales y dos investigadores con dedicación exclusiva, se señala.

DATOS INCOMPLETOS

Ante los datos, el concejal Francisco Mejías, del Partido Republicano, valoró la exposición de cifras que entregó el municipio, pero cuestionó el tiempo y la falta de profundidad en la información. Y si bien dijo que destaca la respuesta del administrador, aclaró que hubiera esperado "mayor información o una acción no tan tardía frente a esta situación".

Asimismo, y aunque se reportaron 38 sumarios de 53 casos en el municipio y 159 de

"Esperamos mayor transparencia y detalles de cada caso, independientemente del escalafón. La ciudadanía merece saber toda la verdad".

Francisco Mejías
Concejal (Partido Republicano)

270 en la Corporación, advirtió que "algunos de esos funcionarios ya no están prestando servicios, por lo que como Concejo esperamos mayor transparencia y detalles de cada caso, independientemente del escalafón. La ciudadanía merece saber toda la verdad".

Su compañero de partido, el concejal Andrés Solar, indicó que "el municipio, luego de insistentes solicitudes de transparentar la situación de los sumarios por licencias médicas al extranjero, al fin abre en parte este hermetismo y silencio". A su juicio, el proceso avanza lento, advirtiendo que "hoy el municipio tiene 20 días hábiles para terminar los sumarios y, a la fecha, a punto de concluirlos, no hemos sabido en qué proceso se encuentran estos y cuántos han sido terminados".

En esa línea, Solar insta a la administración a no sólo conformarse con "el sumario y el despedir al funcionario, sino que a su vez exigir la restitución del dinero e iniciar un proceso legal ante aquello, porque son recursos de todos los viñamarinos".